

RESOLUCION -D- N° 447/2010

**Salta, 8 de Noviembre de 2010
Expediente N° 12.237/09**

VISTO:

La Resolución D-N°319/09, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis de la Srta. Gladys Noemi MARIN L.U. N° 32.435, alumna de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Evaluación del estado nutricional y nivel de actividad fisica en niños de la 3ª Infancia (6 a12 años) con Síndrome de Down, que asisten a Intituciones Educativas Especiales de Salta Capital", el mismo cuenta con el Vº Bº de la Directora y Co-Director.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo escrito.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de tesis para la Srta. Gladys Noemi MARIN L.U. N° 32.435, alumna de la Carrera de Nutrición, **el día lunes 08 de noviembre de 2010 a horas 15:00.**

ARTICULO 2º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Director, alumna, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA